

LA POLÍTICA PÚBLICA PARA PRODUCIR ALIMENTOS ENTRE AGRICULTORES FAMILIARES CON USO DE SEMILLAS NATIVAS. EL CASO DE COMUNIDADES DEL SURESTE DE COAHUILA, MÉXICO

Data de aceite: 03/07/2023

Luis Aguirre Villaseñor

Profesor del Departamento de Economía Agrícola de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), Saltillo, Coahuila

Ramiro López Trujillo

Profesor del Departamento de Nutrición Animal. UAAAN

René Mendoza Alfaro

Subdirección de Proyectos, UAAAN

dignas de nuestro estudio, alabanza, asombro y de cualquier cantidad de signos de exclamación. (i)”

Thor Hanson

Ponencia al I Congreso Iberoamericano y XXXI Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias 2018. Paipa, Boyacá, Colombia, 28, 29, 30 y 31 de mayo de 2018.

“Para mí, el desafío al escribir este libro no radica en llenarlo, sino en decidir qué material incluir y qué dejar de lado. ... En el camino conoceremos plantas y animales fascinantes, así como a muchas personas que han hecho de las semillas una parte de su propia historia, desde científicos y campesinos, hasta horticultores, comerciantes, exploradores y chefs. ... las semillas son una maravilla,

RESUMEN: La cuestión alimentaria sigue siendo un tema de la mayor relevancia sobre todo para los países en desarrollo por diversos motivos: la tendencia creciente en la elevación de los precios internacionales de los alimentos, la escasez de las cosechas por afectaciones climáticas, y la política pública mexicana de comercio exterior agropecuario orientada por la estrategia de las ventajas comparativa. Estos factores limitan la soberanía alimentaria del país. Esta preocupación por la disponibilidad de los alimentos para los pueblos, más allá de las declaraciones que se refieren al derecho constitucional a la alimentación, se ha extendido en las últimas décadas por el mundo de los países pobres, y en especial por los movimientos sociales que reivindican sus derechos a la propiedad de las tierras y aguas, a las semillas nativas que utilizan, y a disfrutar de sus alimentos según sus costumbres y culturas. En el caso de los

agricultores familiares del sureste de Coahuila, nosotros, como profesores universitarios, estamos abordando el tema alimentario por su alcance estratégico, especialmente en su vinculación con la problemática de sus semillas nativas. Mediante una revisión bibliográfica general sobre las políticas públicas mexicanas para producir alimentos y un trabajo de campo por algunas comunidades rurales del sureste de Coahuila, se ha comprobado que por años, se han aplicado esas políticas públicas dirigidas a los pequeños productores agrícolas para fomentar, mediante distintos programas, la producción de alimentos vía la construcción de pequeñas obras de infraestructura, apoyo para adquirir maquinaria y equipo agrícolas, equipo para manejar ganado, subsidio para disponer de semillas, ejemplares bovinos y caprinos, huertos familiares, etc., etc. Sin embargo, los resultados de todo este esfuerzo institucional puesto al servicio de los agricultores familiares, está en entredicho por el impacto de diversos factores que operan en contra de la economía campesina en nuestra región, entre ellos una política y una sociedad que no valoran la aportación de la agricultura familiar campesina. Resultados preliminares indican que, en nuestra región, aún se cuenta con campesinos que realizan agricultura en pequeña escala, que siembran principalmente semilla de maíz nativo en un sistema predominantemente de autoconsumo y que, a pesar de que la superficie sembrada de maíz ha disminuido, los campesinos opinan que no desaparecerá, en función a que forma parte de un sistema integrado que permite la subsistencia de las familias campesinas.

PALABRAS CLAVE: alimentos, agricultura familiar, semillas nativas, política pública, sureste de Coahuila

PUBLIC POLICY FOR FOOD PRODUCTION BY FAMILY FARMERS USING NATIVE SEEDS. CASE STUDY ON COMMUNITIES SOUTHEASTERN COAHUILA, MÉXICO

ABSTRACT: The food issue continues to be an issue of major relevance especially for developing countries for various reasons: the growing trend in the increase in international food prices, the shortage of crops due to climatic effects, and mexican public policy of agricultural foreign trade guided by the strategy of comparative advantage. This factors limit the food sovereignty of the country. This concern for the availability of food for the people, beyond the declarations that refer to the constitutional right to food, has been extended in the last decades by the world of poor countries, and especially by social movements that they claim their rights to the ownership of lands and waters, to the native seeds they use, and to enjoy their food according to their customs and cultures. In the case of family farmers in the southeast of Coahuila, we, as university professors, are addressing the food issue because of its strategic scope, especially in its connection with the problem of its native seeds. Through a general literature review on mexican public policies to produce food and field work by some rural communities in southeastern Coahuila, it has been proven that for years, these public policies have been applied to small agricultural producers to promote, through various programs, the production of food via the construction of small infrastructure works, support for acquiring agricultural machinery and equipment, equipment to manage livestock, subsidies for the availability of seeds, cattle and goats, family gardens, etc., etc. However, the results of all this institutional effort put at the service of family farmers, is compromised by the impact of various factors that operate against the peasant economy in our region, including a policy

and a society that do not value the contribution of peasant family agriculture. Preliminary results indicate that in our region, there are still small-scale farmers who plant mainly native corn seed in a system that is predominantly self-consumed and that, despite the fact that the area planted with corn has decreased, the farmers believe that it will not disappear, because it forms part of an integrated system that allows the subsistence of peasant families.

KEYWORDS: food, family farming, native seeds, public policy, southeast of Coahuila

El problema al que se refiere el presente artículo consiste en poner el acento en la importancia que tiene en el presente, el estudio de la cuestión alimentaria, no sólo a nivel rural sino también urbano. Existen fuertes causas que provocan insuficiencia alimentaria tales como la reducción de las cosechas por razones climáticas, el alza de los precios internacionales de los alimentos, que afectan a países con altas importaciones, y las políticas públicas mal diseñadas o mal instrumentadas dirigidas a producirlos. La cuestión alimentaria es la preocupación fundamentalmente de los movimientos sociales campesinos que están amenazados por diferentes mecanismos para desposeerlos de sus medios de vida como la tierra, el agua y sus semillas nativas. Nunca es tarde para asumir estas preocupaciones sobre los alimentos en nuestra región sureste de Coahuila, dedicando nuestra atención al análisis de este problema, y a la vez visibilizar la importancia del sistema de producción de la agricultura familiar y de cultivar y conservar sus semillas nativas.

Los objetivos propuestos en esta investigación son los siguientes: 1. Hacer en profundidad la revisión bibliográfica de la temática del proyecto de investigación (primer objetivo de dicho proyecto); 2. Plantear, **desde otro punto de vista**, lo que tradicionalmente se asume sobre la cuestión campesina en México, es decir, que el campesinado desaparecería con el avance del capitalismo en la agricultura, y que el **minifundio** no tiene otra alternativa mas que consolidarse en medianas y grandes empresas “para beneficiarse de las economías de escala”, y 3. Identificar campesinos que siembran semillas nativas o criollas en las localidades de estudio, estudiando también algunos atributos de su sistema de producción agropecuaria.

La metodología utilizada en esta investigación consistió en llevar a cabo una revisión de literatura en profundidad, sobre la política pública mexicana formulada para producir alimentos, especialmente la dirigida a los agricultores familiares o de pequeña escala y a la vez buscando conocer las medidas de política dedicadas a proveer, sembrar y conservar las semillas nativas entre ese segmento de agricultores mexicanos. También se ha continuado con el levantamiento de información sobre el tema de investigación, utilizando las técnicas de la **reunion o conferencia de investigación** (Mao Tse-Tung 1966), el **Delfos** y las **Caminatas de Reconocimiento o Transectos**. Tratándose de un Proyecto de investigación en proceso, algunos de los resultados encontrados en el primer año de

ejecución, fueron dados a conocer en un artículo anterior presentado en el XXX CIAEA 2017, celebrado en San José del Cabo, BCS.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Según el Atlas de México (2002), el Estado de Coahuila de Zaragoza tiene una extensión territorial de 149 511 km², un 7.6 % del territorio nacional; es el tercero después de Chihuahua (245 945 km²) y Sonora (180 833 km²). Cuenta con una población de 2 298 070 habitantes (2002) y 38 municipios. Tiene frontera con los Estados Unidos de América. Para los efectos de planeación estatal, Coahuila está integrada por cinco regiones que son: Norte o Fronteriza, Carbonífera, Centro-Desierto, Laguna, y Sureste. Es en esta última el territorio en el que se inscribe esta investigación. Según el Plan Estatal de Desarrollo 1994-1999 (sf), “La región sureste registra un alto crecimiento económico debido de manera particular al notable dinamismo de las actividades de la industria manufacturera. Desde los primeros años de la década pasada (se refiere a los años 80), el establecimiento del complejo automotriz de Ramos Arizpe, dio origen al repunte en la actividad económica regional. La producción automotriz se ha convertido en la principal fuente de divisas del estado, así como en importante generadora de empleos y de derrama económica. Son importantes también en la zona, las industrias metal-mecánica, la químico-farmacéutica, del cemento, de productos minerales no metálicos, y en menor medida las industrias textil y del vestido y la papelera. ... Otra actividad relevante es la comercial, ligada al crecimiento industrial y demográfico de la región” (PED p 10).

Alimentos, Agricultura Familiar y Semillas Nativas

Tratar de estos temas hoy, es continuar una larga tradición de asuntos de gran importancia, pero en el marco de un ambiente que, así como emergen con fuerza por algún tiempo, días, semanas, desaparecen hasta que las circunstancias, la realidad los relanza. El tema de los alimentos en México, como se verá en líneas más adelante, ocupó la atención de la sociedad mexicana y de los gobiernos de la República quizá desde el gobierno de José López Portillo, con el lanzamiento del que fue famoso Sistema Alimentario Mexicano (SAM); posteriormente, con la propuesta del Programa Nacional de Alimentación, y quizá con menos protagonismo, en las políticas públicas de gobiernos posteriores, como por ejemplo en el gobierno que está por terminar la Campaña Nacional contra el Hambre. Todos estos planteamientos en el contexto de la preocupación mundial y sobre todo latinoamericana por combatir el hambre de millones de personas, como fue el caso del programa Hambre Cero en el Brasil. Pero en forma similar, se puede hablar del tema de la Agricultura Familiar (AF), asunto que fue ampliamente tratado en México bajo el enfoque de Economía Campesina (EC) desde las décadas setenta y ochenta, por dos corrientes teórico-políticas identificadas una como “campesinista” y otra como “descampesinista”. En la primera fueron notables los planteamientos de Armando Bartra y Gustavo Esteva entre otros. En la segunda puede

situarse a Roger Bartra y quienes postularon el enfoque de la proletarización progresiva del campesinado. Quizá en poco más de dos décadas tomó fuerza el planteamiento lanzado por instituciones internacionales como la FAO que, ante la permanencia del campesinado en los países subdesarrollados, bajo la categoría de Agricultura Familiar, para la cual se postularon infinidad de propuestas para su desarrollo e incorporación a los circuitos de mercado. Sin adoptar una propuesta rígida para esta categoría, en este nuestro trabajo retomamos este concepto bajo la premisa de que, en nuestro modesto contacto con campesinos en nuestra región, el sureste de Coahuila, hemos constatado que, los tipos de campesinos más empobrecidos, llevan a cabo actividades agropecuarias y de recolección de especies no maderables en condiciones en que son apoyados en su subsistencia, bajo una amplia gama de actividades a veces complementarias, a veces fundamentales en el marco del esfuerzo de la familia campesina. De igual manera, como en los dos temas anteriores, ha sido motivo de preocupación entre los actores involucrados en la producción de alimentos entre agricultores familiares, el caso de la importancia de la conservación y siembra de semillas nativas, principalmente de maíz, asunto que ha cobrado enorme relevancia ante el surgimiento de las semillas genéticamente modificadas como los maíces transgénicos. En este trabajo tomamos partido al respecto por la posición que asumen los movimientos sociales que, ante su circunstancia de defender sus medios de vida del despojo de que son víctimas por las grandes corporaciones biotecnológicas, mineras, eólicas, hidroagrícolas y energéticas, y ante la circunstancia misma de no estar dispuestos a pagar o comprar por el uso o aplicación de insumos externos a sus parcelas o predios, y menos a perder sus simientes en este caso sus semillas nativas, valoradas enormemente por los pueblos. En sus propias palabras, hemos reunido sólo algunas de las proclamas o llamamientos que han lanzado desde distintos confines del mundo. Desde Yakarta, en Indonesia (junio 2013), La Paz, en Bolivia (octubre de 2013), Santiago, en Chile (mayo de 2014), y Ciudad de México (agosto-septiembre de 2015). Por un orden que consideramos de primer nivel jerárquico por su importancia, en esta ponencia abordamos primero una revisión bibliográfica referida a las semillas nativas, por considerar que es un punto neurálgico de una de las luchas actuales que encabezan los pueblos del mundo subdesarrollado, muy de la mano del asunto de la producción de sus alimentos, en el marco de lo que consideran la soberanía alimentaria. Alimentos, Agricultura Familiar y Semillas Nativas, son categorías propias de las luchas de los campesinos y los pueblos originarios de países subdesarrollados como el nuestro. Por estas razones damos la voz en primer término a las proclamas arriba mencionadas. En el apartado **Semillas, bienes comunes y agua**, el Llamamiento de Yakarta dice:

“Enaltecemos a las semillas, el corazón de la Soberanía Alimentaria, con el principio Semillas Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad, reafirmado hoy por cientos de organizaciones en todo el mundo. Nuestro desafío pasa hoy por seguir manteniendo a nuestras semillas vivas en manos de nuestras comunidades, por multiplicarlas en el

marco de nuestros sistemas campesinos. Continuaremos la lucha contra su apropiación a través de diversas formas de propiedad intelectual y su destrucción por su manipulación genética y otras nuevas tecnologías. Nos oponemos a los paquetes tecnológicos que combinan transgénicos con el uso masivo de pesticidas. Seguimos hoy enfrentando las Leyes de semillas que, de la mano de los intereses de las corporaciones, son privatizadas y mercantilizadas. Seguimos enfrentando a los transgénicos y luchando por un mundo libre de transgénicos”. Incluyendo las variadas facetas de la problemática de los alimentos, la Carta de La Paz a los Pueblos de América Latina (Bartra 2014), lanzada en octubre de 2013, es contundente en sus resoluciones:

“El problema del hambre, que agravia a más de 800 millones de personas, nos concierne a todos: quienes producen y consumen alimentos y quienes sólo los consumen, razón por la cual demanda estrategias integrales de planeación rural y urbana. Pero ante todo es necesario que las comunidades, las regiones, los países y la humanidad entera recuperen la soberanía alimentaria cedida a las transnacionales. Y para recuperarla no podemos apostar por un agronegocio al que sólo mueven las ganancias que reportan la agroexportación y el monocultivo; ... Sin ser excluyente, pues cuando se trata de los alimentos nadie está de más, la opción más promisoría y estratégica es la pequeña y mediana producción; una agricultura que pese al abandono, desgaste y agresiones a los que ha sido sometida, sigue alimentando a gran parte del mundo con productos no sólo sanos sino también identitarios, es decir representativos de la diversidad sociocultural”.

También, desde América Latina, las voces de los pueblos exponen sus planteamientos en torno a la importancia que conceden a problemas como la soberanía alimentaria, el derecho a la alimentación, la defensa de los bienes comunes y la capacidad de resistencia y resiliencia de la producción agropecuaria y pesquera en pequeña escala; pero no puede faltar el posicionamiento ante el cambio climático. En la Declaración de Movimientos y Organizaciones Sociales ante la 33va. Reunión FAO-ALC, nos hablan de sus compromisos y propuestas:

“Nosotros y nosotras, mujeres y hombres, representantes de 52 organizaciones de la agricultura campesina, familiar, indígena, de la pesca y la acuicultura artesanales, de pastoreo, de asalariados agrícolas y de la sociedad civil, de 19 países de todas las subregiones de nuestra América Latina y el Caribe, estuvimos reunidos en Santiago de Chile, los días 4 y 5 de mayo, en la Consulta de la Sociedad Civil para la 33 Conferencia Regional de FAO, organizada por la Alianza por la Soberanía de los Pueblos por la Soberanía Alimentaria de los Pueblos de América Latina y el Caribe. ... Por eso proponemos que: 16- El abordaje de la Crisis Climática abandone el enfoque sectorial/industrial y pase a un enfoque territorial/social desarrollando políticas de recuperación de ecosistemas degradados, de recuperación de semillas nativas en beneficio de los campesinos, pastores y pescadores artesanales con base agroecológica. Se debe terminar con la lógica del mercado como mecanismo para enfrentar el cambio climático ya que no hay nada más resiliente que una

comunidad soberana”

Por último, en este segmento dedicado a dar a conocer la voz de los pueblos, se retoma lo que un conjunto de organizaciones postularon en el Encuentro Internacional de Agricultura Campesina y Agroecología en América: Movimientos Sociales, Diálogo de Saberes y Políticas Públicas. Su documento expresa:

“Ciudad de México, 31 de agosto-2 de septiembre de 2015.- Desde esta ciudad emblemática de la cultura mesoamericana, desde la patria originaria del maíz, queremos decir nuestra palabra. Nos reunimos convocados por la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), en ocasión de su vigésimo aniversario, conjuntamente con el Instituto de Políticas Agrícolas y Comerciales (IATP) de Minneapolis, Semillas de Vida, la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y la Universidad Autónoma Chapingo y su Departamento de Agroecología. Participamos 310 mujeres y hombres provenientes de 16 países y de 16 estados de la República Mexicana. Somos campesinas, campesinos, indígenas, investigadores, universitarios, activistas, comunicadores y estudiantes. Hablamos desde los territorios, muchas veces capturados por la explotación colonial, la dominación de clase o la opresión patriarcal, pero también desde los territorios donde sembramos amorosamente alimentos, utopías y esperanzas.... Nosotras y nosotros, las y los campesinos, indígenas y afro-descendientes ofrecemos lo que tenemos: un paradigma de repuesto; un modo de producir, de pensar y de vivir sustentado en la diversidad del mundo humano y natural; una convivencia en la que no haya que cuidarse los unos de los otros, sino con base en el cuidado de los unos y los otros. Se trata del modelo de agroecología *campesindia*. ... La agroecología *campesindia* es un modelo que ya hemos estado construyendo y cultivando. Una parte de él lo recibimos de nuestros ancestros. Otra, la preservamos y fortalecimos en nuestra resistencia al despojo, a la mercantilización de la naturaleza y de los alimentos. Lo hemos desarrollado en el diálogo de nuestros saberes, pero también en la asimilación crítica de las nuevas tecnologías. Hemos aplicado en él la investigación-acción: los agricultores nos hemos tornado un poco investigadores y los investigadores se han hecho un mucho agricultores. Es un modelo que ha surgido de la resistencia al extractivismo, de la defensa de las semillas nativas ante los transgénicos, del desarrollo de reguladores de plagas y fertilizantes naturales contra la invasión de los agroquímicos, de muchas experiencias de mercados y consumo locales, del rescate de la cocina y de la medicina de las comunidades”.

Semillas Nativas y Alimentos

Existen muchas variedades nativas de maíz productivas en sus nichos <<ecológicos>>¹, áreas relativamente pequeñas donde se cultivan maíces adaptados casi exclusivamente a las condiciones ecológicas y de cultivo de esa área, en la cual era raro que se adaptaran variedades llevadas de otros lugares. Además de productivas, poseen otras características

¹ Dr. Maximino Luna Flores, genetista “maicero”, comunicación personal.

distintivas que las hacen adaptarse a las características específicas del lugar en el que se cultivan. ¿Cómo sucedió eso?, se pregunta (y se responde) el Dr. Luna Flores: a través de décadas o cientos de años de cultivo bajo esas condiciones y selección empírica de los campesinos.

Abundando sobre temas relativos a la conservación, mejoramiento y uso de los maíces criollos, del 5 al 7 de octubre de 2011 se llevó a cabo en el Centro de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara la IV Reunión Nacional de Conservación, Mejoramiento y Uso de los Maíces Criollos, organizada por la Sociedad Mexicana de Fitogenética (SOMEFI). Según la Reseña del Evento elaborada por el Dr. Fidel Márquez Sánchez², en la inauguración se destacó que los maíces criollos dan sustento a millones de mexicanos, que forman parte de innumerables platillos típicos de nuestra riqueza gastronómica y cultural, y que son tradicionales en diversas regiones del país. También se hizo notar que estos maíces representan gran parte de la enorme variabilidad genética existente en México para esta especie, variabilidad que permite fijar y aprovechar sus características superiores desde el punto de vista agronómico, nutritivo y nutracéutico, sobre todo mediante las técnicas modernas para lograr avances más rápidos en la selección de materiales superiores, y también para conocer más de dicha variabilidad genética que todavía ha sido poco explorada.

En el mismo evento arriba mencionado, se presentó el libro *Amplitud, Mejoramiento, Usos y Riesgos de la Diversidad de Maíz en México. 2011*, siendo Editores Ricardo E. Preciado Ortiz y Salvador Montes Hernández, publicado por la Sociedad Mexicana de Fitogenética. En la reseña elaborada por el Dr. Fernando Castillo González³, se destaca que la diversidad genética del maíz es relevante para la agricultura mexicana ya que 85 % de la superficie maicera del país se cultiva con maíces nativos (criollos). Es decir, esta diversidad genética constituye un recurso estratégico en la producción del principal sustento alimenticio de México. El futuro de su cultivo en el país y en el medio internacional puede depender de esa diversidad genética que aún se encuentra ahora en el campo.

En relación con la diversidad genética, dice la reseña, el libro informa de la exploración y colecta reciente de más de 6000 muestras de poblaciones de maíz nativo en 29 estados de la República; de 274 muestras de poblaciones de teocintle, el pariente silvestre más cercano del maíz, colectadas en 12 estados; y de 273 muestras de poblaciones de *Tripsacum*, el género más cercano a *Zea*. En esa información destaca el hecho de que en la actualidad se cultivan maíces nativos en todo el país, con excepción de Baja California donde tal vez hagan falta exploraciones exhaustivas. Resalta también el alto número de razas descritas para México, variación que es magnificada por las abundantes variantes interraciales, lo que evidencia la variación continua que ocurre en esta especie. En el libro

² Profesor investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, Centro Regional Universitario Occidente en Guadalajara, Jalisco.

³ Profesor investigador del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad del Colegio de Posgraduados-Campus Montecillo.

se plantea la hipótesis de que la domesticación del maíz ocurrió de manera simultánea con la del frijol, dada la asociación de ambas especies en estado silvestre, y los aspectos históricos de la región Purépecha.

Con respecto a la polémica sobre la siembra de maíz transgénico, se dice en la reseña que en el libro se presentan argumentos para no hacerla en los centros de origen y diversificación de la especie para así evitar la contaminación de las variedades cultivadas y silvestres locales, además de la insuficiente justificación técnica para usar los transgenes en la agricultura maicera mexicana, y el postulado de que el mejoramiento genético convencional puede garantizar resultados apropiados y menos costosos, con el beneficio adicional de mantener independencia técnica.

Políticas públicas para la Agricultura Familiar y la producción de alimentos en México

Hay una coincidencia con Chapela y Meléndez (2014) en cuanto al estatus que tiene la agricultura familiar en México: ellos sostienen que “Después de 30 años de políticas orientadas a desplazarla, la pequeña agricultura mexicana sobrevive, más como refugio y estrategia de vida de sectores golpeados por el modelo económico-político, que como un proyecto alternativo al agronegocio global”. Aún y cuando de varios años a la fecha, en varias políticas y leyes dirigidas al campo se ha impuesto la atención a la agricultura familiar (AF), ha sido en parte por el impulso dado por organismos internacionales como la FAO y el IICA entre otros, a la propuesta de políticas específicas para este sector. Por otro lado, entre las leyes y programas que en alguna de sus partes se refieren directa o indirectamente a la AF, en lo que va del siglo, están la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) de 2001, el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PECDRS), PROAgro, el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), el Progreso, entre otros. Por otro lado, Chapela y Meléndez señalan que “La agricultura en pequeño persiste gracias en parte a su bajo costo de oportunidad y baja rentabilidad marginal y gracias a las remesas de los migrantes desde Estados Unidos (p. 219)... y en el mismo documento se apunta que “una política pública tiene que atender integralmente al agricultor pobre” (p 15).

En cuanto a las políticas públicas de México, dirigidas a la AF relacionadas con la producción de alimentos, se transcriben opiniones calificadas sobre lo que fueron dos estrategias emblemáticas de fines del siglo XX: el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) de 1980-1983, y el Programa Nacional de Alimentación 1990-1994 (PRONAL). Con relación al SAM, Toledo *et al* (1985), dicen que “con el objeto de recuperar la autosuficiencia alimentaria del país, el Estado creó en 1980 el Sistema Alimentario Mexicano, una estrategia dirigida a reorientar con un criterio social, la producción, la distribución y el consumo de los alimentos. Fue el primer intento gubernamental por racionalizar y planificar un proceso que en los últimos decenios quedó enmarcado, de una u otra forma, por las fuerzas del interés privado y el mercado. ... tal estrategia se vio desvirtuada una vez que quedó en manos de los

organismos burocráticos encargados de llevarla a la práctica: la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y el Banrural. ... En efecto, si bien debe reconocerse la existencia de afirmaciones de carácter propositivo en relación con la necesidad de integrar los procesos productivos primarios..., aplicar una tecnología apropiada, ... o cambiar la actitud de los extensionistas, ... las acciones del SAM se redujeron a operar como estimuladores de la producción de granos básicos (con un incipiente apoyo a la acuicultura) con un criterio productivista y modernizante ... No obstante lo anterior, la estrategia del SAM debe ser reconocida como una válida acción emergente de corto plazo incapaz, sin embargo, de garantizar los volúmenes de alimentos requeridos por las generaciones de mexicanos de los próximos decenios” (p 53/54). De manera similar se expresa Gustavo Esteva, en un Seminario sobre Política Alimentaria realizado en 1983, patrocinado por la Sociedad Mexicana de Planificación y el Comité Promotor de Investigaciones para el Desarrollo Rural (COPIDER). Esteva “agregó que a pesar de sus aspectos positivos, el SAM fue ante todo un fracaso institucional, extraordinariamente ilustrativo de las necesidades de cambio en el funcionamiento global del Estado mexicano. El SAM nunca pudo ser asumido como un proyecto político de los campesinos. No queda duda alguna en que hubo enorme despilfarro, se lanzaron grandes cantidades de dinero al campo, con una técnica de escopetazo que este país y esta sociedad no se merecen, y que forman parte de un esquema de despilfarro, de corrupción, de inercia burocrática, que es enteramente inaceptable” (*por una nueva política alimentaria*.1984). Con relación al PRONAL, a unos cinco meses de ser presentado, Gustavo Esteva se pronunció así: “Por el tema al que se nos invitó, voy a cometer la osadía de hablar bien del PRONAL, muy bien. ...El PRONAL recoge sustantivamente los elementos del SAM; aprovecha seriamente las lecciones del SAM y las malas experiencias. Hay analistas de México y del extranjero que después de un análisis cuidadoso del PRONAL es la estrategia mejor formulada y más completa en materia alimentaria que existe en estos momentos en el mundo. (textual 1983) ... El SAM hizo una definición explícita: Campesinos empobrecidos, de temporal. ¿Qué pasa con el PRONAL? El PRONAL hace una definición específica de lo campesino, en una formulación que aparentemente tiene elementos técnicos superiores a los que representaba el SAM. (El PRONAL) plantea como estrategia fundamental el respeto a las organizaciones”.

Presentamos por último, en forma sucinta, los planteamientos oficiales sobre la producción de alimentos entre agricultores familiares y la situación de las semillas en México. El documento más antiguo al que haremos referencia será justamente el SAM; posteriormente se harán también algunas menciones contenidas en el PRONAL, luego, a aspectos del documento de SAGARPA titulado “Agricultura familiar con potencial productivo en México”, del año 2012, firmado por SAGARPA-FAO, y finalmente la propuesta al respecto contenida en el PROGRAMA Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018.

En cuanto al SAM, en reiteradas partes de este documento, se hace mención al

objetivo de recuperar para el país la autosuficiencia alimentaria (*Primer Planteamiento de Metas de Consumo y Estrategia de Producción de Alimentos Básicos para 1980-1982*. 52), y se asume como destinatarios a campesinos pobres de tres estratos: los de infrasubsistencia, los de subsistencia y los estacionarios, como categorías de personas a las que estaría dedicado el impulso para incrementar la producción de granos básicos (Ibid 34). Se destaca como instrumento para alcanzar el objetivo de autosuficiencia el uso de un paquete tecnológico en donde el factor principal considerado es el fertilizante; vale decir que no se habla explícitamente de las semillas como factor a considerar en ese paquete, en el que pudieran considerarse aquellas bajo el rubro de “insumos”. Para la ejecución del SAM, todavía estaban consideradas como palancas de esa estrategia en forma determinante empresas públicas como FERTIMEX, PRONASE, CONASUPO, entre otras para el sector agropecuario. Por ejemplo, para dar una idea de la importancia para el campo de una de estas empresas, para el año de 1980, el INCA RURAL (*Documentos de apoyo para la Operación del Sistema Alimentario Mexicano* 16) registró una oferta de 14 mil toneladas de semillas mejoradas y criollas seleccionadas, para la atención de 369 mil hectáreas y para 1981, 50 mil toneladas de semilla de maíz, con 40 mil ofertadas (Ibid 28). Con relación al PRONAL, es de destacarse que se explicita como objetivo del Plan alcanzar la soberanía alimentaria, pero no con la visión de apoyarse en las “ventajas comparativas” del sector agropecuario, sino con el enfoque de impulsar la producción nacional apoyada en la promoción del mercado interno y con la complementariedad de los instrumentos de capacidad productiva de su infraestructura física e institucional, en manos del Estado. El PRONAL (sf) retoma del SAM el enfoque de análisis y propuesta de la “cadena alimentaria” para instrumentar acciones. Identifica a nivel de la fase de “producción” a las “pequeñas y medianas unidades” de “economía campesina” como importantes destinatarias para la instrumentación de su estrategia (Ibid 54). Por cierto, se hace mención de la necesidad de hacer en el sector un “cambio estructural”, término muy controvertido desde que fue formulado en el gobierno de esa época, el de Miguel de la Madrid. Sólo se hace alusión a “semillas” en la página 18⁴; las empresas paraestatales ya mencionadas (PRONASE, FERTIMEX, CONASUPO, ...) son todavía parte de la infraestructura de apoyo a la ejecución del PRONAL. Por falta de espacio, no se reseña el Programa Nacional de Alimentación 1990-1994 formulado como Programa Especial del sexenio cuyo contenido, con algunos rasgos propios, se asemeja al del sexenio anterior.

Hablando del documento SAGARPA-FAO (2012), se trata de un estudio elaborado en las postrimerías del sexenio de Felipe Calderón (2007-2012). Por lo que se puede entender de tal estudio, por cierto muy bien elaborado, se trata de un planteamiento que

4 “Los procesos industriales traídos de los países desarrollados exigen homogeneidad en las características de la materia prima (frutos, fibras o semillas), de modo que el desarrollo agroindustrial coadyuvó a la sustitución de semillas y pies de cría criollos, por variedades híbridas o mejoradas. Estas variedades ofrecen mejores rendimientos, pero exigen también mayores cuidados, aplicación de riego, fertilizantes, insecticidas y fungicidas en la agricultura y de vacunas, parasiticidas y complementos dietéticos en la producción pecuaria, así como del uso de instalaciones, maquinaria y equipo especializado”.

adquiere carácter de tema emergente, presumiblemente bajo las indicaciones de la FAO, ante la ausencia explícita en la política pública del gobierno mexicano hacia la agricultura familiar. Así se reconoce en este párrafo del propio estudio: “En México las políticas públicas e instrumentos orientados a impulsar el desarrollo del sector rural y pesquero no incluyen de manera clara y diferenciada a la pequeña agricultura. Sin embargo, hacen referencia a dar prioridad a las regiones y zonas con mayor rezago social y económico, que es donde se localizan en mayor medida, las unidades de producción con potencial de agricultura familiar para entregar los apoyos de la SAGARPA. La manera en que se realiza dicha priorización es otorgando mayores porcentajes de apoyo a los productores ubicados en localidades de alta y muy alta marginación”. En el estudio, se corrobora el hecho de la ausencia de políticas explícitas para la AF, por la redacción de la posibilidad de que diversos programas y componentes de esas políticas pudieran impulsar el desarrollo de las unidades económicas rurales (UER). En las intervenciones de SAGARPA en el segmento de la agricultura familiar “se identificó que existen once acciones derivadas de Componentes de Programas y Proyectos Estratégicos que podrían impulsar el desarrollo de las UER de agricultura familiar con potencial productivo. Los siete Componentes que conforman los seis Programas eje de la SAGARPA, orientados a impulsar a la agricultura familiar son: Sustitución de motores marinos ecológicos, PROCAMPO, Fomento productivo del café, Atención a desastres naturales en el Sector agropecuario y pesquero, Fondo para la inducción de inversión en localidades de media alta y muy alta marginación, Producción pecuaria sustentable y ordenamiento ganadero y apícola (PROGAN) y Reconversión productiva. Por su parte, los cuatro proyectos estratégicos de la Secretaría que también podrían contribuir a impulsar el potencial de la agricultura familiar son: Proyecto estratégico de seguridad alimentaria (PESA), Programa estratégico de apoyo a la cadena productiva de los productores de maíz y frijol (PROMAF), Modernización sustentable de la agricultura tradicional (MasAgro) y Apoyo a Agricultura de Autoconsumo de Pequeños Productores hasta 3 hectáreas. Sin embargo, por las características que presentan las UER de agricultura familiar y los requisitos normativos para obtener los apoyos, es posible que existan trabas para el acceso a alguno de los apoyos otorgados por la SAGARPA, ya que su cumplimiento está relacionado con altos costos de transacción” (*Ibid* 14, 19 y20).

El último documento a reseñar es el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 (PSDAPA), (2013). Se trata en nuestra opinión de un documento muy bien elaborado. Llama la atención que, a diferencia del SAM y del PRONAL, que prefieren la perspectiva de alcanzar la **soberanía alimentaria**, en el Programa vigente, líneas arriba mencionado, se asume solamente el concepto y objetivo de la **seguridad alimentaria**. Otro concepto que también resalta en diferencia con las dos estrategias reseñadas (SAM y PRONAL), es el de **minifundio**, modificando la categoría de los destinatarios del SAM y el PRONAL, al nombrarlos como “campesinos pobres”, o simplemente “campesinos” respectivamente. Reseñando el PSDAPA conforme a la trilogía

de los temas: alimentos, agricultores familiares y semillas, destacamos primero lo que asienta sobre los alimentos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 4 y el Artículo 27, fracción XX respectivamente: “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”, así como que “... el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca.” (PSDAPA, 5). En este documento se declara que “En conclusión, el modelo agroalimentario no es capaz de responder a los retos ni de aprovechar las oportunidades que la nueva realidad le presenta, se requiere construir un nuevo modelo que transforme el rostro del campo para que sea productivo, competitivo, justo, sustentable y rentable” (*Ibid*, 13). Lo anterior sugiere que el conjunto de Programas y proyectos que han sido aplicados en el país, en opinión de los planificadores, no ha dado una respuesta satisfactoria a los retos que tiene ante sí nuestro sistema agropecuario. En palabras del PSDAPA, “Existe un amplio abanico de programas e instrumentos focalizados para los productores ubicados en las áreas de menor desarrollo relativo, tales como: Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), Desarrollo integral de la Cadena de Valor, Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio, Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)” (*Ibid* 47). Además, se postula que los pequeños productores agrícolas tendrían acceso a programas como PROAGRO productivo, PROCAFE, PIMAF, MASAGRO, PROGAN Y PRODEZA. En cuanto al universo de atención de interés para nuestro trabajo, en el PSDAPA se establece que “En nuestro país existen más de 5.3 millones de unidades económicas rurales de las cuales 3.9 millones (que representan el 72.6 % del total) se caracterizan por ser de subsistencia o con limitada vinculación al mercado y presentan ingresos anuales netos menores a 17 mil pesos”. Atendiendo a la existencia de esta parte importante de campesinos, se declara que “El nuevo enfoque de la política de fomento está basado en la focalización de los recursos, ... La focalización permitirá canalizar los apoyos a los productores que requieren migrar del autoconsumo o de una incipiente presencia comercial a productores comerciales, al mismo tiempo que para los productores comerciales se crea un entorno adecuado para su desarrollo y consolidación.” (*Ibid*, 29). Respecto de las semillas, en el PSDAPA se acepta que “las y los productores no tienen la disponibilidad adecuada de semillas de calidad (criollas, mejoradas, sintéticas) que permitan aumentar la productividad de sus tierras” (*Ibid*, 4). En el “enfoque integral” de la estrategia de productividad agroalimentaria, se identifican diez “pilares” para generar el cambio hacia el nuevo modelo agroalimentario. El pilar 3 es el referido a “Promover la producción nacional de insumos estratégicos: fertilizantes y semillas mejoradas” (*Ibid*, 15). Se declara que “En relación con las semillas, se refundará el Servicio Nacional de Inspección y Certificación (SNICS) en su labor de certificar el origen y la calidad de las semillas que utilizan y comercializan los agricultores. También se fortalece la cooperación de la Secretaría (de Agricultura) con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), y a través del Componente Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro) se desarrollan y distribuyen semillas de

variedades e híbridos de bajo costo, con el objetivo de ayudar a los pequeños productores a seleccionar y sembrar más variedades de maíz y trigo específicamente adaptadas a sus terrenos. Asimismo, se busca fomentar una mayor competitividad en el sector productor de semillas de México.” (*Ibid*, 18).⁵ Afortunadamente, entre las variadas líneas de acción sobre los recursos genéticos, destacamos tres, que se refieren a ellos: “4.3.1 Promover la conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos, así como preservar áreas naturales protegidas; 4.3.2 Articular instituciones públicas y privadas para caracterizar y proteger legalmente recursos genéticos estratégicos para el sector alimentario e industrial. 4.4.1 Conservar y resguardar la biodiversidad genética, con énfasis en la conservación de variedades nativas.” (*Ibid*, 46).

Alimentos y semillas nativas en comunidades del sureste de Coahuila

Este apartado tiene por objetivo plantear, **desde otro punto de vista**, lo que tradicionalmente se asume sobre la cuestión campesina en México. Moldeada su concepción alrededor de la fraseología sobre el “minifundio” al que hay que compactar para hacer posible las economías de escala, sobre las proposiciones para incorporar al campesinado al mercado, en fin, para modernizarlo hasta desaparecerlo como categoría socioeconómica, aquí se plantea presentar al campesino como un ente muy propio, en un mundo contradictorio que por un lado lo elimina con sus reglas de juego capitalistas, pero que por otro lado, lo visualiza como categoría social con perspectivas de futuro. La vieja disputa entre “campesinistas” y “descampesinistas” adquiere nuevos enfoques a la luz de la revalorización de la agricultura familiar desde los estudios de los organismos internacionales, hasta la reivindicación de su derecho a existir, a cargo de los movimientos sociales campesinos. En este último escenario, somos de la idea expuesta por Andrés Aubry (*Por una nueva política alimentaria* 1984), en relación a lo que significa el **autoconsumo** para el campesino. Ante las disyuntivas que Aubry señala que tiene el campesino chiapaneco en relación con su alimentación, entre ellas la de hambriento, dependiente o envuelto en la red del circuito comercial, muestra que: “O, en fin, el campesino agarra la situación por el lado de la *autodependencia*: controla su alimentación, comiendo lo que decide comer y lo que cosecha. Pero es lanzarse a la lucha: organizar su trabajo, defender su tierra, asociarse con otros compañeros, saber hablar, observar críticamente su parcela y su pueblo. En esta coyuntura, su comida es la conquista de la libertad y de la dignidad. En este caso, comer es una opción política” (*Ibid* 53). Aubry continúa con sus punzantes observaciones sobre el comportamiento campesino: “Una sana política alimentaria ha de tomar en cuenta la gestión campesina del tiempo... Ni siquiera la producción es un afán campesino... El campesino de autoconsumo no busca ni rendimiento ni producción. Busca dos cosas: 1. Seguridad en su trabajo (“no perder mi sudor”) y 2. Tener siempre algo que comer... Cada

5 Sobre el papel de MasAgro, el Dr. Antonio Turrent Fernández ha sido particularmente crítico de este programa, por diversas razones. Para ver sus observaciones, se pueden consultar sus artículos publicados en www.jornada.unam.mx

vez que tratamos de concentrar las parcelas, dijo el investigador, tuvimos que arrepentirnos porque habíamos castigado su producción de alimentos. Una política alimentaria no debe buscar <<siempre algo que vender>>, sino <<siempre algo que comer>>. Cuando la parcela deja de producir comida porque cosecha dinero, se castiga la alimentación campesina, puesto que el metálico tan sólo se puede gastar en la ciudad, ensanchando el bache de la asimetría ciudad/campo. Sin embargo, no descartamos tan tajantemente la comercialización.” (*Ibid* 54,55). Aubry postula en su modesta experiencia los siguientes criterios: “1. En la etapa actual por la que atraviesa el campo mexicano, el autoconsumo es una solución viable, comprobada y económica... 4. Antes de repartir alimentos o de actuar sobre la dieta campesina, importa producirlos allí donde se consumen. Por tanto, antes de encontrar mecanismos más fluidos de comercialización, es más aconsejable aprovechar la vocación alimentaria de la parcela ejidal o comunal. 5. Esta parcela, por exigua que sea, ofrece abundantes recursos sociales, agrícolas y alimenticios” (*Ibid* 55,56).

Ahora, en un apretado resumen, conviene citar un importante trabajo sobre la conservación de maíces criollos en el Sureste de Coahuila (Aguirre Vicente *et al* 2011). En un diagnóstico completo sobre el tema del cultivo del maíz en el sureste de Coahuila, sobre el abasto y conservación de la semilla para siembra, se propone un modelo para la conservación de poblaciones de maíz en nuestra región sureste. Se concluye, entre otras recomendaciones, que, “En cuanto a la selección, mejoramiento y conservación de semillas, a través del extensionismo se debe apoyar a los agricultores en las técnicas básicas de mejoramiento genético para la producción de semillas de calidad, su beneficio y su conservación en silos herméticos. En el ensilaje de maíz para su aprovechamiento como forraje, en la reducción de pérdidas en almacén y en la diversificación de usos y mercados” (*Ibid* 58).

RESULTADOS

Haciendo una síntesis de los resultados de la revisión en profundidad de la literatura, se encontró que la política pública mexicana formulada para producir alimentos, dirigida a los agricultores familiares o en pequeña escala, tuvo un punto de inflexión cuando se abandonó la estrategia de alcanzar la **soberanía alimentaria** para adoptar la estrategia de **seguridad alimentaria**; la primera estuvo explícitamente formulada en el programa conocido como **Sistema Alimentario Mexicano (SAM)**, al principio de la década de los años ochenta, que de alguna manera se continuó con el **Programa Nacional de Alimentación (PRONAL)**. En estas estrategias se priorizaba la atención y las medidas de política en los agricultores campesinos o en pequeña escala. Posteriormente, se adopta el enfoque de alcanzar la seguridad alimentaria, y, en lo que toca a la agricultura campesina o de pequeña escala, se adopta la idea reiterada de que el **minifundio** es un grave problema de la estructura agraria nacional, el que hay que superar con políticas de concentración de la tierra para

hacer viable su “modernización”.

Aparte de la importancia que diversos movimientos sociales conceden a la agricultura familiar como sistema de producción económica y ecológicamente viable, en México realizan una defensa importante del mejoramiento, producción, siembra y conservación del maíz nativo instituciones científicas como la Sociedad Mexicana de Fitogenética (SOMEFI), y otras instituciones de investigación como el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (INIFAP), y universidades como la Universidad Autónoma Chapingo, el Colegio de Posgraduados y departamentos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN). También se rescata el planteamiento de A. Aubry sobre la interpretación que hace del campesino chiapaneco que mantiene un sistema de producción agrícola de **autoconsumo**, en su relación con su tiempo aplicado a la producción, concediendo a la vez una relación secundaria a sus ventas de cosecha al mercado.

En cuanto a un avance más de resultados (el proyecto termina en 2018), además de la revisión ampliada de la literatura, se agregan aquí datos sobre las cantidades referidas al cultivo del maíz grano, y después a mencionar algunos rasgos del sistema de producción de maíz de autoconsumo, derivados del Delfos aplicado a seis campesinos de los municipios de Saltillo y Parras de la Fuente, dos de los cinco considerados en la región sureste del Estado. Según Vicente J. Aguirre y otros (2011), existen en el Estado de Coahuila 11 460 unidades de producción que producen maíz grano. Sólo en el sureste de Coahuila se sembraron 27 795 hectáreas en promedio de los años 2001-2008. Según el INEGI (2015), en el sureste del Estado se sembraron 26 828 ha, 1 464 de riego y 25 364 de temporal; en ellas se obtuvieron 27 154 toneladas, 4 879 en riego, y 22 275 en temporal. De las seis encuestas del Delfos aplicadas a campesinos se deriva que hay una coincidencia con el estudio de Vicente Aguirre y otros en cuanto a los usos de la cosecha del maíz⁶, esto es, para consumo humano y para forraje para los animales; en cuanto al tiempo que los campesinos llevan sembrando su maíz, indican que lo hacen “de toda la vida”, o como herencia de hasta sus bisabuelos. Los hay también, dos de ellos, que lo siembran desde hace cinco y diez años respectivamente. Resalta un dato contradictorio: a la vez que informan que en sus comunidades a lo largo del tiempo la superficie sembrada con maíz ha disminuido, no creen ellos que su producción desaparezca.

CONCLUSIONES

Los movimientos sociales campesinos fundados en décadas recientes han reivindicado su derecho a sus territorios, el agua y la biodiversidad, entre esta sus semillas nativas, ante el avance del despojo que han sufrido por las corporaciones mineras, energéticas, semilleras y además, por el perjuicio causado a sus pueblos

⁶ Es necesario señalar que, en las localidades visitadas, es muy común encontrar la venta de tortillas elaboradas con harina de maíz.

con la contaminación y la desocupación de poblaciones rurales, como en el caso de la construcción de grandes presas. Esta reivindicación se ha convertido en un movimiento mundial por la supervivencia del campesinado y la defensa de sus recursos naturales. Con relación al tema de la producción de alimentos en México, ha sido motivo de la formulación de políticas públicas en poco más de tres décadas en que este asunto ha cobrado importancia. Entre los planteamientos más formales, se diseñaron y ejecutaron con mayor o menor eficacia el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), durante los ochenta. En estos documentos, se puso como objetivo a alcanzar la **soberanía alimentaria**, poniendo especial atención en promover la producción alimentaria de los campesinos pobres, promoviendo un paquete tecnológico adaptado a sus condiciones, pero con elementos de la revolución verde principalmente los fertilizantes y las semillas mejoradas. En esos años, el gobierno mexicano contaba con las empresas paraestatales FERTIMEX, PRONASE y CONASUPO, entre otras, que daban el soporte al modelo alimentario propuesto, incluidos los precios de garantía con cargo a la CONASUPO. Posteriormente se pusieron en marcha políticas con objetivos múltiples como Oportunidades, Progresá y Próspera, con acciones en alimentos, educación y salud. También, a propuesta de la FAO, se instrumentó en Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), con una cobertura de muchos municipios en varios Estados de la República, dirigido a familias campesinas de zonas marginadas. En el sexenio que está por terminar, la cuestión alimentaria se ha formulado en el contexto de toda la acción pública para el sector agropecuario. El énfasis ha cambiado para dar prioridad a la consecución de la **seguridad alimentaria**. En general se han mantenido las políticas alimentarias dirigidas a las unidades económicas de producción del campo, con la perspectiva de “modernizar” el **minifundio**. A nivel del sureste de Coahuila, de las primeras encuestas aplicadas a campesinos que siembran maíz de temporal con semillas nativas en sistemas de **autoconsumo**, queda de manifiesto que aún existen campesinos que subsisten bajo ese sistema de producción, dándole al maíz que cosechan los usos tradicionales de su consumo: grano-nixtamal-forraje-venta de excedentes. Los campesinos entrevistados opinan que el cultivo de maíz como lo realizan no desaparece, aún y cuando informan que, a lo largo de los años, la superficie sembrada de este grano ha disminuido.

REFERENCIAS

Aguirre M, V., F. Rincón, R. Ramírez, O. G. Colón y M. G. Razo (2011). Modelo para la conservación de maíces criollos en el Sureste de Coahuila, México. SAGARPA/SNICS/SINAREFI/UAAAN. México. 61 p.

Bartra, A. (2014). *Campesinos del tercer milenio: aproximaciones a una quimera*. En: REVISTA ALASRU, Nueva Época No. 10, octubre de 2014. páginas 17-43.

Chapela, Gonzalo y Carlos Menéndez (2014). *X. México: políticas para la agricultura campesina y familiar. Un marco de referencia*, en: Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe. Balance, desafíos y perspectivas. Sabourin, Eric., Mario Samper y Octavio Sotomayor, coordinadores. Ediciones de la CEPAL. Santiago de Chile. Pp 209-231.

Hanson, Thor (2016). El triunfo de las semillas. Cómo los granos, pepitas, legumbres y semillas han conquistado el reino vegetal y han moldeado la historia de la humanidad. Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V. Primera edición: junio de 2016. México. 342 p.

INCA RURAL, A.C. (SF). Documentos de Apoyo para la Operación del Sistema Alimentario Mexicano. Cuadernos de Capacitación 4. 77 p.

Mao Tse-Tung. 1966. Prefacio y epílogo a investigación rural. Ediciones en lenguas extranjeras. Pekin 5 p..

Oficina de Asesores del C. Presidente. Sistema Alimentario Mexicano. *Primer Planteamiento de Metas de Consumo y Estrategia de Producción de Alimentos Básicos para 1980-1982*. 45 p.

Plan Estatal de Desarrollo 1994-1999. COAHUILA por un futuro mejor. (Publicación especial en forma de tabloide. 28 p.)

PODER EJECUTIVO FEDERAL. (sf). PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN 1983-1988. 178 p

Por una nueva política alimentaria (1984). Compilación: David Barkin y Ayari Prieto; coordinación: Gustavo Esteva. OPCIÓN, S.C. Proyecto social de comunicación, primera edición. México. 114 p.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. PROGRAMA Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 (2013). DIARIO OFICIAL. (Cuarta Sección). Viernes 13 de diciembre de 2013. 64 p.

Secretaría de Educación Pública (2002). Atlas de México. Quinta edición revisada. México. 127 p.

Textual. Análisis del medio rural (1983). Programa nacional de alimentación ¿alternativa o demagogia? Mesa redonda, ponentes: Gustavo esteva y Gustavo Gordillo. Vol. 4 Número 14, diciembre 1983. Universidad Autónoma Chapingo. p 5-36

Toledo, V. M., J. Carabias, C. Mapes y C. Toledo. (1985). ECOLOGÍA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA. Hacia una opción basada en la diversidad biológica, ecológica y cultural de México. Siglo XXI editores, S.A. de C.V. primera edición. México. 118 p.